

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0270/2021-U	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHÍ	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	31/01/2022	Maribel Tafolla García, en cuanto perito tercera en discordia, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha veinticuatro de enero del año en curso, a efecto de proporcionar cuenta bancaria con clabe interbancaria; se requiere a la parte actora acredite haber realizado el pago correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0270/2021-U	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHÍ	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	31/01/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridades demandadas, cumpliendo con el requerimiento ordenado en proveído de fecha diecinueve de enero del año que transcorre, a efecto de consignar su parte correspondiente al 50% cincuenta por ciento de los honorarios de la perito tercera en discordia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0330/2021-U	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE DE TRANSITO QUE LEVANTO LA SUPUESTA BOLETA DE INFRACCION DE FECHA DOCE DE OCTUBRE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	31/01/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico del Agente de Tránsito adscrito a dicha secretaría, que suscribió la Boleta de Infacción impugnada, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa; se requiere acredite cumplimiento total de suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0001/2022-U	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	31/01/2022	Se señalan las 11:00 once horas del día ocho de febrero del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia incidental de previo y especial pronunciamiento sobre falta de personalidad y/o personería, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA ELECTRÓNICA se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0001/2022-U	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	31/01/2022	Rafael Villaseñor Villaseñor, en representación de Garguz Construcciones, S.A. de C.V., mediante el cual comparece a presentar ampliación de demanda de nulidad, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a la autoridad demandada PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0302/2021-U	GARCIA GARCIA RODOLFO	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	31/01/2022	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día ocho de febrero del año dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA PERTINENTE se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0332/2021-U	AYALA ROSALES BEATRIZ	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	31/01/2022	Beatriz Ayala Rosales, mediante el cual comparece a presentar ampliación de demanda de nulidad, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a la autoridad demandada; se hace requerimiento a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1019/2019-U	SERGIO DESIDERIO PASCUAL	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	31/01/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día ocho de febrero del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN PERSONALMENTE Y POR OFICIO que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0013/2021-U	MACIAS FABELA BRENDA IRERI	X VEGA CEDENO AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACÁN	31/01/2022	R E S U L T A: PRIMERO. Esta Juez Administrativa es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreesimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación primero del escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Resultó procedente la devolución a la actora de la cantidad de \$435.00 (cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) amparada en el recibo B 00403817 del veintiocho de diciembre de dos mil veinte, expedido por la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, por las consideraciones precisadas en el considerando sexto del presente fallo. SEXTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la misma. SEPTIMO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Do y fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0105/2021-U	JUDITH APARICIO ZUMIGA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	31/01/2022	Oswaldo Ponce Ruiz, en cuanto autorizado en términos amplios de la Síndico Municipal de Buenavista, Michoacán, realiza diversas manifestaciones, señala domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este órgano jurisdiccional y oferta diversa probanza. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL. LOS AUTORES LESE EN SUS AUTORES, DESDE LA DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de febrero de 2022.

11	JA-0838/2019-U	PEDRO ROJAS CALDERÓN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	31/01/2022	<p>R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. En cumplimiento a la sentencia dictada por la Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el veintinueve de octubre de dos mil veintiuno en el recurso de apelación número RAA-0244/2021-II, se deja insubsistente la sentencia pronunciada el nueve de julio de dos mil veintiuno se dicta esta nueva sentencia siguiendo los lineamientos trazados en aquella. TERCERO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. CUARTO. Resultó procedente la acción de nulidad que el actor ejerció en contra del acto impugnado, acorde a los razonamientos precisados en el considerando octavo de esta sentencia. QUINTO. Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa resolución administrativa de fecha quince de abril de dos mil diecinueve, emitida por la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, dentro del expediente de Queja número Q-007/2019-CHJ, acorde a lo señalado en el considerando octavo de esta sentencia. SEXTO. Se requiere a la autoridad demandada Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el considerando noveno de la presente. SÉPTIMO. Notifíquese a las partes y mediante atento oficio que al efecto se gire a la Magistrada Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa, remítase copia certificada de la presente resolución para los efectos legales procedente. CÚMPLASE. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
----	----------------	----------------------	---	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS AGENTES DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0035/2021-U	JOSÉ RAYMUNDO TOLENTINO DIMAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	01/02/2022	Ignacio Benjamín Campos Equihua, en cuanto Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, comparece a interponer recurso de apelación en ambos efectos en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de diciembre del dos mil veintiuno; se requiere a las partes señalen domicilio procesal en Morelia, Michoacán, para los efectos legales procedentes, previo a enviar los autos originales del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0004/2022-U	JUANA LIZBETH RUBIO BARRAGÁN.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	01/02/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE NULIDAD ACTUACIONES POR DEFECTO EN EL EMPLAZAMIENTO, se ordena dar vista a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0322/2021-U	DANIEL REYES MAGAÑA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	01/02/2022	Se señalan las 12:00 doce horas del día ocho de febrero del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR LISTA que se realice a las partes. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0213/2021-U	LUNA AGUILAR JESUS	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACÁN QUE EJECUTARON MI DETENCIÓN Y TRASLADO A BARANDILLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/02/2022	JOEL FLORES RODRIGUEZ Y NOÉ ABRAHAM RAMOS TORRES, EN CUANTO POLICÍAS MUNICIPALES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0213/2021-U	LUNA AGUILAR JESUS	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACÁN QUE EJECUTARON MI DETENCIÓN Y TRASLADO A BARANDILLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/02/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha seis de septiembre del año próximo pasado, se admiten probanzas ofertadas en su escrito contestatorio únicamente en copia simple. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0213/2021-U	LUNA AGUILAR JESUS	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACÁN QUE EJECUTARON MI DETENCIÓN Y TRASLADO A BARANDILLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/02/2022	JOSÉ LUNA AGUILAR, solicita a esta instructora se sirva señalar fecha de audiencia de ley, dicha circunstancia se provee en el momento procesal oportuno; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0001/2022-U	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	02/02/2022	Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0037/2022-U	AYALA ROSALES BEATRIZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/02/2022	Autoridades demandadas se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos electrónicos de cuenta; se concede término para ampliar demanda a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0312/2021-U	ORTIZ HEREDIA JORGE GUSTAVO	RAUL HERNANDEZ AREVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/02/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:00 diez horas del día cuatro de febrero del dos mil veintidós; por lo que, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos en la fecha referida. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0311/2021-U	RODRÍGUEZ CALDERÓN SUSANA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	02/02/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que se le tiene reconocido en autos, se le tiene contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0311/2021-U	RODRÍGUEZ CALDERÓN SUSANA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	02/02/2022	Aleli Sesángari Chávez Aniceto, en cuanto Secretaria del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, carácter que se le tiene reconocido en autos, se le tiene contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0037/2022-U	AYALA ROSALES BEATRIZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/02/2022	Beatriz Ayala Rosales, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha veinticuatro de enero del año en curso, a efecto de exhibir la documental ofertada en su escrito inicial de demanda, únicamente en lo que se refiere al Síndico Municipal del Lázaro, Cárdenas, se hace efectivo apercibimiento ordenado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0330/2021-U	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE DE TRANSITO QUE LEVANTO LA SUPUESTA BOLETA DE INFRACCION DE FECHA DOCE DE OCTUBRE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/02/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene debidamente reconocido en autos, manifiesta haber dado cumplimiento a la medida suspensional concedida en autos, se ordena dar vista a las parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0330/2021-U	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE DE TRANSITO QUE LEVANTO LA SUPUESTA BOLETA DE INFRACCION DE FECHA DOCE DE OCTUBRE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/02/2022	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO. SE ADELANTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de febrero de 2022.

12	JA-0008/2021-U	MADRIGAL GUERRA VILMAR DAVID	MARIO IVAN GOVEA RAMIRES ELEMENTO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	02/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juez Administrativa es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como primero en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en términos y plazo señalado en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-1230/2020-U	JOSÉ GARCÍA PICASSO Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/02/2022	J. Ángel Durán Medina, en cuanto apoderado judicial de la parte actora; solicita copias certificadas, expídanse al promovente las copias certificadas de las constancias del presente juicio, previo pago de los derechos fiscales correspondientes, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0104/2021-U	IVÁN NOE LOZANO LINARES	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	02/02/2022	Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Apatzingán de la Constitución, Michoacán, en relación al exhorto número 0208/2021-U, informa la fecha de desahogo de la testimonial admitida en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0104/2021-U	IVÁN NOE LOZANO LINARES	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	02/02/2022	Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Apatzingán de la Constitución, Michoacán, en relación al exhorto número 0208/2021-U, debidamente diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por esta instructora deducido del presente juicio administrativo; lo anterior, al haber sido posible llevar a cabo el desahogo de la PRUEBA TESTIMONIAL ofertada por la parte actora; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito los mismos requisitos de la demanda. SOLO ACTORA
16	JA-0317/2021-U	SÁNCHEZ MORALES FERNANDO ENRIQUE	EDUARDO DIAZ DE LEON RAUDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juez Administrativa es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como primero en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en términos y plazo señalado en el último considerando de esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-1569/2019-U	MA. ELIDA ARREOLA RAMÍREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	02/02/2022	Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, devolviendo el exhorto número 0170/2021-U, sin diligenciar; se ordena enviar exhorto de nueva cuenta al Juez en Turno de Lázaro, Cardenas, Michoacán, para que coadyuve en la diligenciación del mismo, relativo a la inspección ocular admitida en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-1247/2019-U	SERAFIN VÁZQUEZ JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/02/2022	Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifiesta a esta instructora que en relación a la información solicitada, no se localizó el exhorto número 40/2019-I, enviado al Juez en Turno de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas del Estado, queda enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0102/2021-U	CLAUDIA EUGENIA RAMÍREZ GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	02/02/2022	SE PRECLUYE DERECHO PARA CONTESTAR A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA; SE ADMITEN PRONANZAS OFERTADAS POR LA PARTE ACTORA EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE LA DILIGENCIA DE COTEJO EFECTUADA POR EL PERSONAL ACTUANTE DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MISMAS QUE QUEDAN A LA VISTA DE LAS PARTES. SOLO ACTORA
20	JA-0102/2021-U	CLAUDIA EUGENIA RAMÍREZ GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	02/02/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día nueve de febrero del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0233/2021-U	SERGIO ESTRADA NIETO	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN	02/02/2022	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día nueve de febrero del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0077/2020-U	FERMÍN RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE CUMPLIMIENTO A LAS AUTORIDADES CONDENADAS. SOLO A DEMANDADAS

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0305/2021-U	MENDOZA HERRERA JOSÉ LUIS	CARLOS X SAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/02/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos del día cuatro de febrero del presente año; por lo que, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0333/2021-U	GUZMÁN ORNELAS RUBEN	GERARDO ARELLANO MARTÍNEZ AGENTE DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/02/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico del Agente de Tránsito adscrito a dicha secretaría, que suscribió la Boleta de Infracción impugnada, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0333/2021-U	GUZMÁN ORNELAS RUBEN	GERARDO ARELLANO MARTÍNEZ AGENTE DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/02/2022	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día once de febrero del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativa la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0037/2022-U	AYALA ROSALES BEATRIZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	03/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte demandada, realizando mediante las siguientes manifestaciones, se realiza la aclaración solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0269/2021-U	LEÓN MEDINA FRANCISCO JAVIER	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	03/02/2022	Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informa a esta instructora que en relación al exhorto número 0207/2021-U tuvo a bien fijar las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día catorce de enero del dos mil veintidos, para el desahogo del citado medio de convicción, circunstancia que fue debidamente notificada a las partes previo a la fecha de desahogo señalada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0058/2022-U	MALDONADO MARTINEZ SILVANO	NOTIFICADOR EDGAR HERNANDEZ EQUIHUA ADSCRITO A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	03/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0060/2022-U	CONTRERAS HINOJOSA JOSÉ JESÚS	VERONICA CERVANTES SAUCEDO NOTIFICADO ADSCRITA A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	03/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0061/2022-U	ADAME NUÑEZ AMADOR	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL DE FORMA VERBAL SOBRE LA CANTIDAD DE \$10,083.34 , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/02/2022	SE REALIZA PREVENCIÓN A LA PARTE ACTORA PREVIO A PROVEER RESPECTO DE LA ADMISIÓN DE DEMANDA INTERPUESTA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0035/2021-U	JOSÉ RAYMUNDO TOLENTINO DIMAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	03/02/2022	Marco Antonio Carrillo Flores en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento ordenado en proveído de fecha uno de febrero de dos mil veintidos, a efecto de señalar domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en Morelia, Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0003/2022-U	JONATHAN MARIO ANAYA JUAREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	03/02/2022	Director de Tránsito Municipal de Uruapan, Michoacán, así como superior jerárquico de Leonel Sinué Mora Abarca, Policía Municipal adscrito al área de tránsito y vialidad municipal, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. SOLO ACTORA
11	JA-0003/2022-U	JONATHAN MARIO ANAYA JUAREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	03/02/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día once de febrero del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativa la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1568/2019-U	ALFREDO LÓPEZ AGUILAR	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	03/02/2022	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. SOLO ACTORA
13	JA-0084/2021-U	ANASABRIELA SERRATO TINOCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TINGAMBATO	03/02/2022	SE PRECLUYE DERECHO DE LA PARTE ACTORA DE PRESENTAR ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE DEMANDA. SOLO ACTORA
14	JA-0308/2019-U	LUIS ENRIQUE LEDESMA FLORES	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	03/02/2022	Se declara que la sentencia de fecha doce de octubre del dos mil veinte, ha causado ejecutoria por ministerio de ley elevándose a la categoría de cosa juzgada, por lo anterior, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0203/2022-U	SARAI DEL REFUGIO GONZÁLEZ MERCADO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	03/02/2022	SE REQUIERE NUEVA,ENTE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA A LA AUTORIDAD DEMANDADA CON APERCIBIMIENTO DE MULTA. SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE FORMAL Y NO VALORAR AL FAVOR NI EN CONTRA DE LAS PARTES. LOS JUICIOS LEGALES EN SU SUPLENIMIENTO SON DE COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES LEGALES EN SU SUPLENIMIENTO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de febrero de 2022.

16	JA-1587/2018-U	AURORA LETICIA BARRAGÁN CAMORLINGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/02/2022	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, se apersona a juicio y señala desde este momento y para todos los efectos legales a que haya lugar domicilio en la sede de este Juzgado Administrativo, siendo éste el ubicado en la calle Manuel Pérez Coronado, número once, colonia La Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	----------------	---------------------------------------	---	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1201/2020-U	SANCHEZ ABUNDEZ VIRGILIO	ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	04/02/2022	SE RECIBE EXHORTO SIN DILIGENCIAR, SE REQUIERE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, MANIFIESTE SI INSISTE EN EL DESAHOGO DE LA INSPECCIÓN OCULAR OFERTADA Y SEÑALE PERITO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	04/02/2022	JULIÁN MEDINA MONTES por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria en contra del PRESIDENTE MUNICIPAL, OFICIAL MAYOR, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TODOS ELLOS DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN; SE CONCEDE SUSPENSIÓN SOLICITADA, SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0063/2022-U	AGUILAR MONTEJANO MARIA BERTHA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS	04/02/2022	MARÍA BERTHA AGUILAR MONTEJANO, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTO y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, todos de LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, se hace requerimiento previo a proveer de la admitir o desechar la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0064/2022-U	AGUIRRE VALENCIA ALMA ROSA	GREGORIO ROMERO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	04/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0067/2022-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	04/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0308/2021-U	MEMBRILLO TORRES ARMANDO	MARTIN EDUARDO PACHECO GOVEA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/02/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, se le tiene presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día cuatro de febrero del presente año. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0324/2021-U	CHAVEZ TOLEDO MIGUEL ANGEL	ARNULFO LOPEZ VELAZQUES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/02/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, se le tiene presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:30 once horas con treinta minutos, del día cuatro de febrero del presente año. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0313/2021-U	CARRILLO UREÑA MARCO ANTONIO	B) ADMINISTRADOR Y ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN. C) DIEGO VACA ARREDONDO, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	04/02/2022	Marco Antonio Carrillo Ureña, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 12:00 doce horas, del día cuatro de febrero del año en curso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0305/2021-U	MENDOZA HERRERA JOSÉ LUIS	CARLOS X SAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/02/2022	José Luis Mendoza Herrera, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas, con treinta minutos, del día cuatro de febrero del año en curso NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0324/2021-U	CHAVEZ TOLEDO MIGUEL ANGEL	ARNULFO LOPEZ VELAZQUES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/02/2022	Miguel Ángel Chávez Toledo, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:30 once horas con treinta minutos, del día cuatro de febrero del año en curso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0312/2021-U	ORTIZ HEREDIA JORGE GUSTAVO	RAUL HERNANDEZ AREVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/02/2022	Jorge Gustavo Ortiz Heredia, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:00 diez horas, del día cuatro de febrero del año en curso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0308/2021-U	MEMBRILLO TORRES ARMANDO	MARTIN EDUARDO PACHECO GOVEA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/02/2022	Armando Membrillo Torres, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas, del día cuatro de febrero del año en curso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-1484/2018-U	MARTÍN GUZMÁN CASTAÑEDA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN	04/02/2022	Secretario de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0004/2022-III, en contra del auto de fecha dos de diciembre de dos mil veintiuno. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de febrero de 2022.

14	JA-0300/2021-U	JUAN ANTONIO MEZA HERNÁNDEZ.	H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN, SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN	04/02/2022	Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, devolviendo el exhorto número 0211/2021-U, debidamente diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por este juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0080/2020-U	MINERVA ORTIZ MACIEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO PENITENCIARIO DE APATZINGÁN	04/02/2022	Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, devolviendo el exhorto número 0213/2021-U, no diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por este juzgado; lo anterior, ante la imposibilidad del personal actuante del juez exhortado de notificar a la autoridad requerida, el auto de data trece de diciembre del dos mil veintiuno; se ordena enviar exhorto nuevamente. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-1247/2019-U	SERAFIN VÁZQUEZ JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	04/02/2022	Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, devolviendo el exhorto número 0001/2022-U, debidamente diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por este juzgado; lo anterior, al haber sido posible efectuar las notificaciones ordenadas en los autos de data quince y diecisiete de diciembre, ambos de dos mil veintiuno, al tercero interesado José Alberto Farías Gutiérrez. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0154/2020-U	DORA ELIA LÓPEZ FIGUEROA, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ FIGUEROA Y ALMA ROSA MELCHOR FIGUEROA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TINGAMBATO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN	04/02/2022	Presidenta Municipal de Tingambato, Michoacán; pretende realizar diversas manifestaciones en lo correspondiente al funcionario (a) que dará cumplimiento a la sentencia definitiva del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0154/2020-U	DORA ELIA LÓPEZ FIGUEROA, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ FIGUEROA Y ALMA ROSA MELCHOR FIGUEROA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TINGAMBATO, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DEL PANTEÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN	04/02/2022	Síndico Municipal de Tingambato, Michoacán, se apersona y se requiere acredite cumplimiento de la sentencia definitiva; se ordena notificar a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0620/2017-U	INGENIEROS CONSULTORES DEL VALLE DE APATZINGÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	04/02/2022	Vital Wilfrido Cardona Medina, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas exhibe copia cotejada de la póliza de un cheque válido por \$500,000.00 quinientos mil pesos m.n., se ordena dar vista a la parte actora. SOLO ACTORA
20	JA-0104/2019-U	EDUARDO CONTRERAS MUNGUÍA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	04/02/2022	Vital Wilfrido Cardona Medina, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realiza diversas manifestaciones relativas al término concedido para ampliar la demanda del presente controvertido. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-1396/2019-U	JULIO ULISES HERNÁNDEZ MORENO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. En cumplimiento a la sentencia dictada por la Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno en el recurso de apelación número RAA-0257/2021-II, se deja insubsistente la sentencia pronunciada el ocho de julio de dos mil veintiuno, se dicta esta nueva sentencia siguiendo los lineamientos trazados en aquélla. TERCERO. Se sobresee el juicio respecto a las autoridades precisadas en el considerando quinto V.1 de esta resolución Ayuntamiento y el Síndico de Uruapan, Michoacán. CUARTO. Resultó procedente la acción de nulidad que el actor ejerció en contra del acto impugnado, acorde a los razonamientos precisados en el considerando séptimo de esta sentencia. QUINTO. Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa resolución administrativa de fecha tres de junio de dos mil diecinueve, emitida por la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, dentro del expediente de Queja número Q-010/2019-CHJ, acorde a lo señalado en el considerando séptimo de esta sentencia. SEXTO. Se requiere a la autoridad demandada Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el considerando octavo de la presente. SÉPTIMO. Notifíquese a las partes y mediante atento oficio que al efecto se gire a la Magistrada Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa, remítase copia certificada de la presente resolución para los efectos legales procedente. CÚMPLASE. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0065/2022-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	NOTIFICADOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0312/2021-U	ORTIZ HEREDIA JORGE GUSTAVO	RAUL HERNANDEZ AREVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0305/2021-U	MENDOZA HERRERA JOSÉ LUIS	CARLOS X SAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0308/2021-U	MEMBRILLO TORRES ARMANDO	MARTIN EDUARDO PACHECO GOVEA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0324/2021-U	CHAVEZ TOLEDO MIGUEL ANGEL	ARNULFO LOPEZ VELAZQUES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0313/2021-U	CARRILLO UREÑA MARCO ANTONIO	B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN. C) DIEGO VACA ARREDONDO, EMPLEADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	08/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0033/2021-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/02/2022	SE ADMITEN PROBANZAS SUPERVENIENTES OFERTADAS POR LA PARTE ACTORA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0033/2021-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/02/2022	SE ADMITEN DIVERSAS PROBANZAS SUPERVENIENTES OFERTADAS POR LA PARTE ACTORA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0033/2021-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN DE AUTOS del presente controvertido JA-0033/2021-U con el juicio administrativo número JA-0067/2022-U; se admite incidente, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0067/2022-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/02/2022	Síndico Municipal en representación del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0067/2022-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/02/2022	Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta; asimismo, manifiesta haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0067/2022-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/02/2022	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS A LA ACCIONANTE, contado a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0101/2021-U	VEGA VAZQUEZ JORGE LUIS	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CALIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/02/2022	PORTE ACTORA REALIZA DIVERSAS MANIFESTACIONES, SE REQUIERE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 03 DIAS ACUDA A RECOGER EL CHEQUE EXPEDIDO EN SU FAVOR. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0104/2019-U	EDUARDO CONTRERAS MUNGUÍA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	08/02/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día catorce de febrero del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0068/2022-U	GRUPO CONSTRUCTOR PUREPECHA DEL CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUEVO PARANGARICUTIRO, SÍNDICO DE NUEVO PARANGARICUTIRO	08/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NEGATIVA FICTA Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0099/2021-U	CLAUDIA EUGENIA RAMÍREZ GONZÁLEZ	DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN	08/02/2022	Se procede a dar cuenta del estado procesal, en atención a la diligencia de cotejo de admiten documentales en favor de la parte actora, circunstancia que se ordena notificar a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE REFERENCIAL SIN VALOR FISCAL NI ALCANCES PARA SU USO EN SUS SISTEMAS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2022.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0338/2021-U	RAMÍREZ MELCHOR JOSÉ ANTONIO	KEVIN VEGA CEDEÑO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico del Agente de Tránsito adscrito a dicha secretaría, que suscribió la Boleta de infracción impugnada, contestan demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0338/2021-U	RAMÍREZ MELCHOR JOSÉ ANTONIO	KEVIN VEGA CEDEÑO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2022	Se señalan las 11:00 once horas, del día diecisiete de febrero del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	09/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0328/2021-U	GUERRERO HERNANDEZ PEDRO	DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES DE URUAPAN, MICHOACAN	09/02/2022	Director de Parques y Jardines de Uruapan, Michoacán, se apersona, contesta demanda, se le requiere a efecto de que exhiba probanzas de manera legible. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	09/02/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán y Oficial Mayor Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestan demanda; se reserva de señalar fecha para desahogo de la prueba confesional ofrecida. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	09/02/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, objetando en cuanto a su alcance y valor probatorio la documental anunciada en el apartado 66 del escrito inicial de demanda, aduciendo que no proviene de la parte demandada, en los términos de su escrito digital de cuenta, objeciones que serán tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0333/2021-U	GUZMÁN ORNELAS RUBEN	GERARDO ARELLANO MARTINEZ AGENTE DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2022	Rubén Guzmán Ornelas, presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:30 once horas con treinta minutos, del día once de febrero del dos mil veintidós. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0025/2021-U	REYES MENDEZ VICTOR HUGO	JAVIER SIMON MONTE RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	09/02/2022	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, se ordena dar vista a la parte actora a efecto de que recoja el cheque expedido en su favor a las oficinas de la parte demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0065/2022-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	NOTIFICADOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/02/2022	Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la suspensión definitiva dictada en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1229/2020-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	09/02/2022	Miguel Alejandro Moreno Macías, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a su escrito de ampliación de demanda; por lo que dígaselo al ocurrente que a la fecha se encuentra en curso el plazo concedido a las autoridades demandadas para contestar a la ampliación de demanda efectuada por la parte actora; por tanto, una vez fenecido dicho plazo esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1094/2019-U	PROFESIONALES EN CONCRETO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	09/02/2022	Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, remite la promoción presentada ante la Oficialía de Partes de este tribunal, el día veintisiete de enero del año en curso, firmada por Marisol López Figueroa, quien se ostenta como Presidenta Municipal de Tingambato, Michoacán, pretendiendo solicitar copias simples del juicio de mérito, no ha lugar proveer de conformidad a lo solicitado por no adjuntar documento idóneo que acredite el carácter que ostenta. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0302/2021-U	GARCIA GARCIA RODOLFO	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	11/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0061/2022-U	ADAME NUÑEZ AMADOR	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL DE FORMA VERBAL SOBRE LA CANTIDAD DE \$10,083.34, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	11/02/2022	PARTE ACTORA CUMPLE CON REQUERIMIENTO, SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0159/2021-U	GUIZAR MONTAÑO FRANCISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE AQUILA	11/02/2022	Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que el auto emitido en el auto de fecha uno de diciembre de dos mil veintiuno, dictado dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0256/2021-L derivado del presente juicio en línea, ha quedado firme para todos los efectos legales a los que haya lugar; se declara firme la sentencia emitida por esta instructora ordenándose el archivo del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1201/2020-U	SANCHEZ ABUNDEZ VIRGILIO	ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	11/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento de data mes de febrero del año actual, se ordena girar nuevamente exhorto a Lázaro Cárdenas, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0079/2021-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/02/2022	SE ADMITEN PROBANZAS SUPERVENIENTES OFERTADAS POR LA PARTE ACTORA, SE ORDENA DAR VISTA A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0065/2021-U	ECHEVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	RAUL HERNANDEZ AVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	11/02/2022	Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Uruapan, Michoacán, se le tiene contestando la demanda, y manifiesta haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0065/2021-U	ECHEVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	RAUL HERNANDEZ AVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	11/02/2022	SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO, SE ADMITE PROBANZA MARCADA CON EL NÚMERO III OFERTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMO HECHO NOTORIO, SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0065/2021-U	ECHEVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	RAUL HERNANDEZ AVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	11/02/2022	Se señalan las 11:00 once horas, del día dieciocho de febrero del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0079/2021-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, interpone incidente de acumulación, mismo que se admite, se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0270/2021-U	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHÍ	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	11/02/2022	SE HACE CONSTAR QUE NINGUNA DE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO RECUSÓ A LA PERITO TERCERA EN DISCORDIA DESIGNADA POR ESTA JUZGADORA, PARA EFECTO DE EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE; LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0270/2021-U	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHÍ	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	11/02/2022	Parte actora cumple con requerimiento; por tanto, se señalan las 11:00 once horas del día veintidós de febrero del año dos mil veintidós, para que comparezca ante este juzgado la actora Yerania Sarahí Galeana García, a efecto de que se tomen muestra de escritura, firmas y ejercicios caligráficos suficientes a juicio de la perito experta y con ello cuente con los elementos indubitables de cotejo necesarios para emitir su dictamen pericial la perito tercera en discordia, se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0332/2021-U	AYALA ROSALES BEATRIZ	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CÁRDENAS	11/02/2022	Parte actora cumple con requerimiento, se admite como autoridad demandada incorporada al H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a través del Síndico Municipal, para que conteste a la demanda instaurada su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0002/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/02/2022	INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIAS DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DE NOMBRE JOSÉ LUIS MONTAÑEZ GUERRERO, fue legalmente notificada el día cinco de febrero del año próximo pasado, a través de su superior jerárquico, para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda, sin que haya hecho lo conducente, se le tiene por precluido el derecho de contestar a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO REPRESENTA UN ALCANCE LEGAL EN SUS CONSIDERACIONES. ESTE ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2022.

14	JA-0002/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/02/2022	Miguel Alejandro Moreno Macías, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora, realiza diversas manifestaciones, se procede a dar cuenta con escrito de ampliación de demanda reservado y se concede término a la parte demandada para contestar a dicha ampliación de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0003/2021-U	-----	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/02/2022	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada el día veintinueve de enero del año próximo pasado, para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda, sin que a la fecha haya comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0003/2021-U	-----	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/02/2022	Miguel Alejandro Moreno Macías, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora, solicita fecha de audiencia de ley, sin embargo dicha circunstancia se provea en el momento procesal oportuno, se concede término a la parte actora para ampliar la demanda del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0005/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/02/2022	Miguel Alejandro Moreno Macías, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora, solicita fecha de audiencia, dicha circunstancia se proveerá en el momento procesal oportuno, se da cuenta con escrito de ampliación reservado y se concede término a las autoridades demandadas para contestar ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0005/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/02/2022	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada el día once de febrero del año próximo pasado, para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda, sin que a la fecha haya comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0006/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/02/2022	Se señalan las 11:50 once horas con treinta minutos, del día dieciocho de febrero del dos mil veintidós, a efectos de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0003/2021-U	-----	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/02/2022	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha uno de marzo del año próximo pasado, se le tiene por no ofrecida la probanza. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0318/2021-U	LARA SILVA ADRIAN HOMERO	CASAR RANGEL VAZQUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como "primero" en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la misma. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0327/2021-U	FERNANDO ANDRÉS FLORES SERVÍN	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	11/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio oficioso de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Director de Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia, en los términos y plazo señalados en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/02/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, realiza diversas manifestaciones relativas al designar perito de su parte en caso de que la actora objete la probanza ofertada en escrito contestatorio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0327/2021-U	FERNANDO ANDRÉS FLORES SERVÍN	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	11/02/2022	SE ORDENA NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS EN SU DOMICILIO OFICIAL EN LA SEDE DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL. SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/02/2022	Director de Seguridad Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersona y manifiesta encontrarse en vías de cumplimiento de la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2022.

26	JA-0306/2021-U	LOZANO ESTRADA MARCOPOLO	JOSUE MONTAÑO HERNANDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio en términos del punto III.1., del considerando tercero de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia, en los términos y plazos señalados en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0157/2021-U	VALENCIA GARCIA FRANCISCO JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA MICHOACAN	11/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANADADAS EN SU DOMICILIO OFICIAL A EFECTO DE QUE ACREDITEN EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0067/2022-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/02/2022	Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifiesta haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/02/2022	Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersona y señala autorizados en términos amplios. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0868/2020-U	TORRES OROZCO ANGELICA MARIA	DIRECTOR DE ESPACIOS PUBLICOS DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DE LA UNIDAD DEPORTIVA HERMANOS LOPEZ RAYON DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO JURIDICO DE URUAPAN, MICHOACAN, F) PERSONA QUE HAYA REALIZADO LA NOTIFICACION DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2020, G) PERSONA QUE HAYA REALIZADO LA NOTIFICACION DE FECHA 14 DE JULIO DE 2020, AGUSTIN AGUILERA DIMAS PERSONA QUE DESAHOGA Y DESARROLLA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020, PERSONA QUE HAYA REALIZADO LA NOTIFICACION DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	11/02/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, realiza diversas manifestaciones, dígamele que deberá estarse a lo acordado en diverso proveído de data veinte de enero del año en curso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0003/2021-U	-----	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	11/02/2022	MIGUEL ALEJANDRO MORENO MACÍAS, presentando escrito de ampliación de demanda administrativa misma que por encontrarse en tiempo se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a las autoridades demandada, se incorpora autoridad demandada y se concede término para contestar a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0333/2021-U	GUZMÁN ORNELAS RUBEN	GERARDO ARELLANO MARTINEZ AGENTE DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0311/2021-U	RODRÍGUEZ CALDERÓN SUSANA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	11/02/2022	Director de Reglamentación e Inspección del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, contesta demanda instaurada en su contra, se concede término para ampliar a la parte actora únicamente por lo que respecta al escrito contestatorio de la autoridad incorporada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. EL ALCANCE LEGAL DE ESTOS ACUERDOS SE DETERMINA EN EL JUICIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0104/2019-U	EDUARDO CONTRERAS MUNGUÍA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	14/02/2022	Se tiene al licenciado Oswaldo Ponce Ruiz, en cuanto autorizado en términos amplios de la Sindica Municipal del H. Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en la audiencia de pruebas y alegatos del día de hoy, y solicitando a esta instructora conceder mas plazo para allegar nuevas probanzas. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0077/2020-U	FERMÍN RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	14/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la Tesorera del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifiesta que se encuentra en vías de cumplimiento de la sentencia definitiva, para lo cual solicita a esta instructora tenga a bien requerir al actor Fermín Rodríguez Gutiérrez, para efecto de que proporcione cuenta bancaria con la finalidad de realizar el depósito mediante el cual se cumpla la sentencia dictada en autos. SOLO ACTORA
3	JA-1230/2020-U	JOSÉ GARCÍA PICASSO Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	14/02/2022	J. Ángel Durán Medina, en cuanto apoderado jurídico de los actores, solicitan a esta juzgadora copias certificadas de las constancias que señala en su escrito de cuenta, sin cobro de derechos fiscales, para efecto de exhibirlas en la demanda civil que promoverán para el ejercicio de un derecho; se provee de conformidad a lo solicitado. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-0371/2018-U	RAÚL MARTÍNEZ SERVÍN	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	14/02/2022	Agustín Aguilera Dimas, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte demandada, solicitando a esta instructora convoque a una reunión de probable conciliación con las partes del juicio citado al rubro, se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, a efecto de llevar a cabo una audiencia de posible conciliación directamente entre el actor C. Raúl Martínez Servín y la parte demandada, misma que tendrá lugar en las instalaciones que ocupa el Juzgado Administrativo con desde en Uruapan, Michoacán. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0372/2018-U	MARGARITO JOACHÍN GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	14/02/2022	Agustín Aguilera Dimas, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte demandada, solicita a esta instructora convoque a una reunión de probable conciliación con las partes del juicio citado al rubro, relativa a la ejecutoria de tres de noviembre de dos mil veinte; por tanto, se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, a efecto de llevar a cabo una audiencia de posible conciliación. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0003/2022-U	JONATHAN MARIO ANAYA JUAREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	14/02/2022	Jonathan Mario Anaya Juárez, manifiesta que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos, en virtud de que ya le fue devuelta la garantía retenida con motivo de la boleta de infracción impugnada. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-1299/2019-U	BERTHA ALICIA HERNÁNDEZ GUILLÉN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	14/02/2022	Erika Valverde Arroyo, quien se ostenta como apoderada del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, manifestando haber dado cumplimiento con el requerimiento ordenado en proveído de fecha veinticinco de enero del año en curso; se admite probanza de la parte demandada y se ordena dar vista a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0004/2022-U	JUANA LIZBETH RUBIO BARRAGÁN.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	14/02/2022	Jefe de Zonas Federales del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán; se apersona a juicio; se requiere a correos allegue las guías postales MC454533984MX y MC454533975MX; consecuentemente, se manda reservar el escrito de cuenta; lo anterior, hasta en tanto obren en el expediente en que se actúa los acuses referidos para estar en condiciones de resolver lo conducente. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SALVO CANCELACIONES. PUBLICACIÓN REFERENCIAL CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0303/2021-U	SÁNCHEZ NERI ARMANDO	LEONARDO GUERRERO CONTRERAS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICO, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	15/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como "primero" en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1247/2019-U	SERAFIN VÁZQUEZ JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/02/2022	Fernando López Arias, en cuanto Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento ordenado en auto de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno relativo a informar el estatus actual del exhorto número 40/2019-I, derivado del juicio citado al rubro, a lo cual remite el exhorto referido diligenciado; lo anterior, en virtud de haber efectuado el emplazamiento al tercero interesado José Alberto Fariás Gutiérrez, se da cuenta con escrito reservado del tercero interesado y se admite incidente de previo y especial pronunciamiento sobre nulidad en el emplazamiento. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1247/2019-U	SERAFIN VÁZQUEZ JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/02/2022	Se señalan las 12:00 doce horas del día primero de marzo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia incidental sobre acumulación de autos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, POR OFICIO Y LISTA, respectivamente, se efectúe a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0309/2021-U	BUICIO FERNANDEZ MARISOL	J. RAFAEL OLGUIN PONCE DE LEON AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	15/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como "primero" en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia, en los términos dentro del plazo señalado en el último considerando e esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0035/2021-U	JOSÉ RAYMUNDO TOLENTINO DIMAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	15/02/2022	Se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, en el que se anexen las constancias originales que conforman el presente juicio; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria en turno de este tribunal que le corresponda substanciar el mismo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/02/2022	Director de Seguridad Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene manifestando encontrarse en vías de cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0285/2021-U	VALENCIA DIAZ FERNANDO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	15/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea; SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio; TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse de manera oficiosa la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado; CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia; QUINTO. Se requiere a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia, en los términos y dentro del plazo señalado en el último considerando e esta sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0339/2021-U	NARANJO VILLANUEVA JOEL	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO DE TANCITARO MICHOACAN, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO DE TANCITARO MICHOACAN, AUTORIDAD QUE EMITIO LA RESOLUCION, DETERMINACION, OFICIO, MEMORANDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE ORDENE LA SUSPENSION DE TRABAJOS DE CONSTRUCCION, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANCITARO MICHOACAN	15/02/2022	Mariela Zúñiga Mora, quien se ostenta como Representante legal y apoderada jurídica del H. Ayuntamiento de Tancitaro, Michoacán, pretende manifestar haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos; sin embargo, no ha lugar a proveer de conformidad lo que solicita, en virtud de que el juicio que el ocurrente refiere se tramita en la modalidad de juicio en línea por lo que el mismo deberá promoverse, substanciar y resolverse en línea a través del sistema informático de este tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OFICIAL Y CONFIDENCIAL. SE PROHIBEN REPRODUCCIONES, COPIAS, DIFUSIONES O CUALQUIER OTRO TIPO DE USO QUE NO SE AUTORIZA. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2022.

9	JA-0025/2021-U	REYES MENDEZ VICTOR HUGO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	15/02/2022	Victor Hugo Reyes Méndez, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la sentencia emitida en autos, se requiere para que en el término de tres días hábiles, recoja el cheque puesto a su disposición e informe a esta instructora dicha circunstancia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0661/2020-U	CHAVEZ TOLEDO MIGUEL ANGEL	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	15/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea; SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando tercero de esta sentencia; TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al realizarse una parte del concepto de violación identificado como "primero" en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a lo ordenado en el considerando sexto de esta sentencia, en el plazo y términos allí señalados. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/02/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha tres de febrero de dos mil veintidos, se admite documental ofertada por la parte actora, misma que queda a la vista de las partes por el término de tres días, para que manifiesten lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/02/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y Oficial Mayor Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestan demanda, señalan la excepción de litisconsorcio pasivo necesario y se reserva confesional ofertada por las codemandadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. EN SUS CONTENIDOS NO SE DEBE REALIZAR NINGUN TIPO DE ACCIÓN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0291/2021-U	MONCADA CHAVOLLA SANDRA MARIBEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	16/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados los días dieciocho y veinte de octubre de dos mil veintiuno, ante el Secretario del Ayuntamiento y Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, respectivamente. CUARTO. Se ordena a las autoridades demandadas Secretario del Ayuntamiento y Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el último considerado de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0294/2021-U	PACHECO CASTAÑEDA VALENTINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	16/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados los días dieciocho y veinte de octubre de dos mil veintiuno, ante el Secretario del Ayuntamiento y Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, respectivamente. CUARTO. Se ordena a las autoridades demandadas Secretario del Ayuntamiento y Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el último considerado de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0081/2022-U	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0037/2022-U	AYALA ROSALES BEATRIZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/02/2022	Beatriz Ayala Rosales, comparece a presentar ampliación de demanda de nulidad, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a las autoridades demandadas para que dentro del plazo de cinco días hábiles contesten a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0044/2021-U	ZEPEDA ANTOLOINO XICOTÉNCATL	COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CHERÁN, MICHOACÁN, CONSEJO DE GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN, MICHOACÁN, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CHERÁN, MICHOACÁN, I, CONSEJO DE GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN, MICHOACÁN.	17/02/2022	PORTE DEMANDADA PRETENDE REALIZAR DIVERSAS MANIFESTACIONES EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA, SE ORDENA REQUERIRLES NUEVAMENTE REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE ESTE TRIBUNAL. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0037/2021-U	ANA PATRICIA AGUILAR NIETO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS REYES	17/02/2022	Se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, en el que se anexen las constancias originales que conforman el presente juicio; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria en turno de este tribunal que le corresponda substanciar el mismo. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-1078/2020-U	MENDOZA MACIAS LUIS ALBERTO	ROBERTO RAMIREZ ORTIZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	17/02/2022	R E S U E L V O PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como "primero" en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jefa Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0203/2021-U	SARAI DEL REFUGIO GONZÁLEZ MERCADO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	17/02/2022	Director de Tránsito Municipal, manifestando haber dado cumplimiento con la sentencia definitiva emitida, se ordena dar vista a la parte actora. SOLO ACTORA
7	JA-0077/2020-U	FERMÍN RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia emitida en el presente controvertido, se ordena dar vista a la parte actora para que recoja cheque y/o señale cuenta banquera y la parte demandada se encuentre en condiciones de efectuar el pago correspondiente. SOLO ACTORA
8	JA-1288/2019-U	ABEL ARMANDO LEÓN FARFÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	17/02/2022	Sentencia emitida en cumplimiento ha causado ejecutoria, se tiene a la parte demandada manifestando haber dado cumplimiento a la misma, se ordena dar vista a la parte actora. SOLO ACTORA
9	JA-1724/2018-U	EMILIA ÁLVAREZ CADENA	JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN	17/02/2022	PORTE ACTORA DESAHOGA VISTA CONCEDIDA, SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA AUTORIDAD CONDENADA ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO SE HARÁN EFECTIVOS LOS MEDIOS DE APREMIO CONTEMPLADOS POR EL CÓDIGO DE LA MATERIA. SOLO A DEMANDADAS

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0338/2021-U	RAMÍREZ MELCHOR JOSÉ ANTONIO	KEVIN VEGA CEDEÑO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/02/2022	José Antonio Ramírez Melchor, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día diecisiete de febrero del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0058/2022-U	MALDONADO MARTINEZ SILVANO	NOTIFICADOR EDGAR HERNANDEZ EQUIHUA ADSCRITO A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	18/02/2022	Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la suspensión definitiva dictada en autos; se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0338/2021-U	RAMÍREZ MELCHOR JOSÉ ANTONIO	KEVIN VEGA CEDEÑO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0332/2021-U	AYALA ROSALES BEATRIZ	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/02/2022	Síndico Municipal en representación del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contesta demanda, e interpone incidente de acumulación de autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0077/2020-U	FERMÍN RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/02/2022	Marco Antonio Carrillo Flores, en cuanto autorizado en términos amplios del actor, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha catorce de febrero del año en curso, a efecto de proporcionar cuenta bancaria del accionante, para efectos de que la autoridad demandada Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se requiere a la parte demandada acredite cumplimiento de sentencia. PERSONALMENTE POR OFICIO
6	JA-1910/2019-U	JOSÉ CARLOS CRISANTO CHÁVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/02/2022	PRIMERO. Esta Juez Administrativa es competente para resolver el presente juicio administrativo; SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1 del considerando Tercero de esta sentencia; TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como primero en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia; CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0196/2021-U	AVILA RANGEL GLORIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	19/02/2022	Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0021/2022-III en contra de la sentencia de fecha nueve de noviembre del dos mil veintiuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0200/2021-U	CONTRERAS ARIAS MA. ALEJANDRA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	19/02/2022	Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0019/2022-III en contra de la sentencia de fecha nueve de noviembre del dos mil veintiuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0202/2021-U	VALLADARES FERNANDEZ KARLA PAOLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	19/02/2022	Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0023/2022-III en contra de la sentencia de fecha nueve de noviembre del dos mil veintiuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0188/2021-U	AVILA RUBIO JOSE EDGAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	19/02/2022	Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0020/2022-III en contra de la sentencia de fecha nueve de noviembre del dos mil veintiuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0184/2021-U	MORFIN ARGUELLO MA DOLORES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	19/02/2022	Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0022/2022-III en contra de la sentencia de fecha nueve de noviembre del dos mil veintiuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0868/2020-U	TORRES OROZCO ANGELICA MARIA	DIRECTOR DE ESPACIOS PUBLICOS DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DE LA UNIDAD DEPORTIVA HERMANOS LOPEZ RAYON DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO JURIDICO DE URUAPAN, MICHOACAN, F) PERSONA QUE HAYA REALIZADO LA NOTIFICACION DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2020, G) PERSONA QUE HAYA REALIZADO LA NOTIFICACION DE FECHA 14 DE JULIO DE 2020, AGUSTIN AGUILERA DIMAS PERSONA QUE DESAHOGA Y DESARROLLA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020, PERSONA QUE HAYA REALIZADO LA NOTIFICACION DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	19/02/2022	Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que en proveído de data catorce de febrero del año actual, emitido dentro del recurso de apelación número RAA-011/2022-II, se determinó que se tiene por no presentado el recurso de apelación interpuesto por el Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, por lo que una vez que el auto referido adquiera firmeza y la Segunda Sala informe lo conducente, se proveerá lo que en derecho corresponde. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0036/2019-U	MELISIO MAGAÑA GONZÁLEZ Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	18/02/2022	Coordinadora de Amparos de este Tribunal, remite a esta juzgadora las siguientes constancias: a) Expediente original relativo al juicio administrativo citado al rubro, b) Cuaderno formado con motivo del juicio de amparo directo A.D.A. 515/2021, e informa que se desechó la demanda constitucional, que promovió la parte quejosa de antecedentes; se requieren guías postales a correos. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-1910/2019-U	JOSÉ CARLOS CRISANTO CHÁVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/02/2022	Se ordena al personal actuante de este juzgado notificar por oficio a las referidas autoridades demandadas en su domicilio oficial el presente auto, así como la sentencia definitiva emitida; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar. SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDE AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de febrero de 2022.

15	JA-0065/2021-U	ECHVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	RAUL HERNANDEZ AVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	19/02/2022	Paul Ángel Echeverría Guzmán, manifiesta que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0065/2021-U	ECHVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	RAUL HERNANDEZ AVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	19/02/2022	Paul Ángel Echeverría Guzmán, en cuanto parte actora, presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día dieciocho de febrero del año en curso; por lo que, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0065/2021-U	ECHVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	RAUL HERNANDEZ AVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	19/02/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día dieciocho de febrero del año dos mil veintidos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0065/2021-U	ECHVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	RAUL HERNANDEZ AVALOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	19/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0006/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	19/02/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0857/2015-U	LUCERO EMANUELLE CABRERA HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/02/2022	Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, devolviendo el exhorto número 0210/2021-U, debidamente diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por este juzgado; lo anterior, al haber sido posible efectuar la notificación ordenada en auto de fecha doce de noviembre del año próximo pasado, a la parte actora y autoridades demandadas. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-1300/2019-U	ZULMA ALEJANDRA RINCÓN SÁNCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	18/02/2022	Erika Valverde Arroyo, quien se ostenta como apoderada del Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, manifestando haber dado cumplimiento con el requerimiento ordenado en proveído de fecha veintisiete de enero de dos mil veintidos, se ordena dar vista a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0002/2022-U	CARLOS JAVIER MENDEZ MORA Y/O CARLOS MENDEZ MORA	TESORERO MUNICIPAL DE LOS REYES, DIRECTOR DE POLICIA Y TRÁNSITO DE LOS REYES	18/02/2022	Director de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Los Reyes, Michoacán, se apersona, contesta demanda instaurada en su contra y manifiesta imposibilidad de dar cumplimiento al requerimiento ordenado en el auto inicial de demanda, se ordena dar vista a la parte actora. SOLO ACTORA
23	JA-1587/2018-U	AURORA LETICIA BARRAGÁN CAMORLINGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/02/2022	Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal; por medio del cual remite legajo e informa que en proveído de data quince de febrero del año actual, emitido dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0146/2020-I, recibió el oficio 143 por medio del cual el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, en el que requirió de nueva cuenta a la Primera Sala Administrativa de este tribunal, para cumplir con la sentencia de amparo, toda vez que la referida Sala incurrió en defecto en el cumplimiento de la ejecutoria de amparo; misma que a la fecha no ha causado ejecutoria. SOLO A DEMANDADAS

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LA SUSPENSIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA OCURRE CONSULTA.

NO SE APLICAN EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA OCURRE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0857/2015-U	LUCERO EMANUELLE CABRERA HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/02/2022	SE DA CUENTA CON EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO DE LOS CUALES SE ADVIERTE QUE LAS PARTES NO RECUSARON A LA TITULAR DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, SE ORDENA PONER AUTOS A LA VISTA A EFECTO DE ELABORAR SENTENCIA EN CUMPLIMIENTO DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR INFORMAR DICHA CIRCUNSTANCIA A LA SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-0061/2022-U	ADAME NUÑEZ AMADOR	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL DE FORMA VERBAL SOBRE LA CANTIDAD DE \$10,083.34., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/02/2022	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, manifiesta haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0064/2022-U	AGUIRRE VALENCIA ALMA ROSA	GREGORIO ROMERO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOCÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	21/02/2022	Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la medida suspensorial dictada en autos; se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0002/2022-U	CARLOS JAVIER MENDEZ MORA Y/O CARLOS MENDEZ MORA	TESORERO MUNICIPAL DE LOS REYES, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES	21/02/2022	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Los Reyes, Michoacán, se apersona, contesta demanda y manifiesta imposibilidad de cumplir con el requerimiento ordenado en el auto inicial de demanda. SOLO ACTORA
5	JA-0101/2021-U	VEGA VAZQUEZ JORGE LUIS	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CALIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	21/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad demandada Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando bajo protesta de decir verdad haber entregado a la parte actora el cheque número 146; se ordena dar vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0060/2022-U	CONTRERAS HINOJOSA JOSÉ JESÚS	VERONICA CERVANTES SAUCEDO NOTIFICADO ADSCRITA A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	21/02/2022	Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, manifiesta haber dado cumplimiento a la medida suspensorial concedida en el auto inicial de demanda, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0067/2022-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	21/02/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando la imposibilidad de verificar el cumplimiento de la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0067/2022-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	21/02/2022	Ma. Angélica Villanueva Campos, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos y ofrece prueba superveniente, previo a proveer de su admisión o desechamiento se ordena dar vista a la parte demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0067/2022-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	21/02/2022	Ma. Angélica Villanueva Campos, mediante el cual comparece a presentar ampliación de demanda de nulidad, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a las autoridades demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0328/2021-U	GUERRERO HERNANDEZ PEDRO	DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES DE URUAPAN, MICHOCÁN	21/02/2022	Pedro Guerrero Hernández, en cuanto parte actora, desahogando la vista ordenada en proveído de fecha ocho de febrero del año actual, relativa a la pretensión de la parte demandada de incorporar como tercero interesado a la Comunidad Indígena de San Juan Evangelista, por conducto de su Presidente del Comisariado de Bienes Comunales. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0033/2021-U	VILLANUEVA CAMPOS MA. ANGELICA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	21/02/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista ordenada en proveído de fecha cuatro de febrero del año actual, en relación a la interposición del incidente de previo y especial pronunciamiento sobre acumulación de autos; se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de febrero del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia incidental, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA PERTINENTE se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/02/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, objetando en cuanto a su alcance y valor probatorio todas las documentales exhibidas por la parte demandada en los términos de su escrito digital de cuenta, objeciones que serán tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; se requiere a la parte demandada exhiba renuncia del actor. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/02/2022	DAVID DÍAZ CISNEROS, en cuanto autorizado en términos amplios del accionante manifestando que la parte que representa se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO Y NO SE CONSIDERA VALORAR EN LOS JUICIOS DE VALOR. MÉRITOS DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS. ESTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de febrero de 2022.

14	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	21/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad demandada Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento ordenado en proveído de fecha dieciocho de febrero del año que transcurre, a efecto de exhibir físicamente ante este juzgado el original de la prueba documental privada, consistente en la renuncia al empleo del actor. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	21/02/2022	Julián Medina Montes, en cuanto parte de la actora del presente juicio, ofrece prueba superveniente, se ordena dar vista a las autoridades demandadas previo a proveer respecto su admisión o desechamiento. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	21/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, realiza diversas manifestaciones, dígamele que deberá estarse a lo acordado en diverso proveído de data once de febrero del año actual. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	21/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad demandada Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante el cual exhibe físicamente ante este juzgado el original de las pruebas documentales privadas, consistentes en las renunciaciones al empleo del actor Arellano Martínez Sixto, de fecha uno de febrero del dos mil doce y seis de enero de dos mil veintidós, respectivamente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0065/2022-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	NOTIFICADOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	21/02/2022	Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contesta demanda instaurada en su contra y señala autorizados en términos amplios. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0065/2022-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	NOTIFICADOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	21/02/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha cuatro de febrero de dos mil veintidós, a efecto de exhibir ante este instructora digitalmente la documental relativa al apartado de pruebas, de su escrito inicial de demanda, marcada con el número cuatro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0092/2022-U	ANDRADE CABALLERO FRANCISCO IVAN	NAOMI CRUZ GUTIERREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	21/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0063/2022-U	AGUILAR MONTEJANO MARIA BERTHA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS	21/02/2022	PARTE ACTORA CUMPLE PREVENCIÓN Y SE LE REQUIERE NUEVAMENTE, PREVIO A PROVEER RESPECTO LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO DE LA DEMANDA INTERPUESTA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0093/2022-U	MARTÍNEZ VILLANUEVA DANIEL ANTONIO	X BARRAGAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	21/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-1587/2018-U	AURORA LETICIA BARRAGÁN CAMORLINGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/02/2022	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, carácter que tiene debidamente reconocido en autos, manifestando haber dado cumplimiento con la sentencia definitiva emitida, se ordena dar vista a la parte actora. SOLO ACTORA
24	JA-1587/2018-U	AURORA LETICIA BARRAGÁN CAMORLINGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/02/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, quedó debidamente notificada del auto de fecha veintisiete de enero del año en curso, tal y como consta en la actuación visible a foja doscientos veinticuatro de autos, en el que se le informó el avocamiento de esta juzgadora al conocimiento del presente juicio y a su vez se le requirió para efecto de señalar domicilio procesal en Uruapan, Michoacán, lugar de residencia que ocupa este juzgado, sin que a la fecha haya comparecido ante esta instructora a señalar domicilio en la sede de este órgano jurisdiccional. NOTIFÍQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0264/2021-U	GAZCA VILLASEÑOR JOSE FRANCISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUGICA MICHOACAN, ADMINISTRADOR DEL PANTEON MUNICIPAL DE MUGICA MICHOACAN	22/02/2022	PRESIDENTE MUNICIPAL y ADMINISTRADOR DEL PANTEON MUNICIPAL AMBOS DE MÚGICA, MICHOACÁN, se les tiene por precluido su derecho para contestar la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0264/2021-U	GAZCA VILLASEÑOR JOSE FRANCISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUGICA MICHOACAN, ADMINISTRADOR DEL PANTEON MUNICIPAL DE MUGICA MICHOACAN	22/02/2022	Se señalan las 12:00 doce horas, del día veintiocho de febrero del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0213/2021-U	LUNA AGUILAR JESUS	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACÁN QUE EJECUTARON MI DETENCIÓN Y TRASLADO A BARANDILLAS,, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/02/2022	JESÚS LUNA AGUILAR, se le tiene por precluido su derecho para ampliar la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0213/2021-U	LUNA AGUILAR JESUS	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACÁN QUE EJECUTARON MI DETENCIÓN Y TRASLADO A BARANDILLAS,, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/02/2022	Se señalan las 12:00 doce horas, del día dos de marzo del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0191/2020-U	ALONZO AGUILAR CENORINA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE CUMPLIMIENTO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0970/2020-U	ALCALA ORDAZ VICTOR OMAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CALIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE CUMPLIMIENTO A LA AUTORIDAD CONDENADA, NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0970/2020-U	ALCALA ORDAZ VICTOR OMAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CALIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/02/2022	AUTORIZADO EN TÉRMINOS AMPLIOS DE LA PARTE ACTORA SEÑALA CUENTA BANCARIA PARA DEPÓSITO DEL PAGO DE LO INDEBIDO CONDENADO A LA PARTE DEMANDADA EN SENTENCIA DEFINITIVA, Y SOLICITA EL USO DE LOS MEDIOS DE APREMIO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0099/2021-U	CLAUDIA EUGENIA RAMÍREZ GONZÁLEZ	DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN	22/02/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día dos de marzo del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0081/2022-U	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/02/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersona y señala autorizados en términos amplios. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1184/2020-U	ALVAREZ MEDINA VICTORIA ANAHI	JOSE LUIS DIAZ ARROYO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	22/02/2022	Se señalan las 11:00 once horas, del día dos de marzo del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0270/2021-U	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHÍ	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN,, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/02/2022	CERTIFICACIÓN. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, HORA Y DÍA SEÑALADOS EN AUTOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA TOMA DE MUESTRA CALIGRÁFICAS CORRESPONDIENTE A LA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA Y DOCUMENTOSCOPIA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y ADMITIDA DENTRO DEL JUICIO ADMINISTRATIVO NÚMERO JA-0270/2021-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-1203/2020-U	REYES CARIZ FRANCISCO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, 4) JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSPECTORES DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, INSPECTOR JOSE LUIS MENDEZ G. , INSPECTOR CESAR IVAN ARCHUNDIA ORTIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	22/02/2022	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día dos de marzo del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS CONTENIDOS, PUEDE A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2022.

13	JA-0081/2022-U	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/02/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O PERSONERÍA QUE DEVIENE EN RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR para ostentarse mandatario de SÚPER SERVICIO SANTA INÉS, S.A. DE C.V., mismo que por estar ajustado a derecho se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0081/2022-U	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/02/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y/O PERSONERÍA QUE DEVIENE EN LA PERSONA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA PARA OSTENTARSE ADMINISTRADOR ÚNICO DE SÚPER SERVICIO SANTA INÉS S.A. DE C.V., mismo que por estar ajustado a derecho se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0081/2022-U	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/02/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, además Presidenta del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, carácter que tiene debidamente reconocido en autos, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la medida suspensiva dictada en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0004/2022-U	JUANA LIZBETH RUBIO BARRAGÁN.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	22/02/2022	Jefe de Zonas Federales del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán; carácter que tiene debidamente reconocido en autos, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de cuenta, se reserva proveer de la inspección ocular ofertada hasta en tanto se encuentre debidamente configurada la litis del presente juicio. SOLO ACTORA
17	JA-1568/2019-U	ALFREDO LÓPEZ AGUILAR	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/02/2022	Alfredo López Aguilar, carácter que tiene debidamente acreditado en autos, comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a la autoridad demandada. SOLO A DEMANDADAS
18	JA-1294/2018-U	GABRIEL MARTÍNEZ BARAJAS	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN	22/02/2022	SE REQUIERE NUEVAMENTE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS EN SU DOMICILIO OFICIAL CON APERCIBIMIENTO DE MULTA. SOLO A DEMANDADAS

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO NI EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0081/2022-U	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	23/02/2022	RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, en cuanto apoderado legal SÚPER SERVICIO SANTA INÉS, S.A. DE C.V., pretendiendo dar cumplimiento al requerimiento ordenado en el auto admisorio de fecha dieciséis de febrero del año actual; sin embargo, no he lugar proveer de conformidad a lo solicitado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0094/2022-U	HERRERA MENDOZA VICTOR HUGO	JULIO CESAR MARTINEZ MALDONADO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0095/2022-U	SILVA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	EDUARDO ARELLANO MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGHURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0066/2021-U	VILLASEÑOR PEREZ SERGIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	23/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados los días dieciséis y diecisiete de junio de dos mil veinte, ante el Presidente Municipal y el Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, respectivamente, acorde a lo señalado en el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se ordena a las autoridades demandadas Presidente y Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el último considerado de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0308/2021-U	MEMBRILLO TORRES ARMANDO	MARTIN EDUARDO PACHECO GOVEA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio en términos del punto III.1., de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES EN JUICIO QUE DEBE SER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1076/2020-U	MENDEZ MENDOZA EDUARDO	RITA CERVANTES SAUCEDO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1183/2020-U	SANCHEZ SANCHES ASHLEY GUADALUPE	JULIAN BARRAGAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	24/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1180/2020-U	PALAFIX MELGAREJO FRANCISCO JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN MICHOACAN	24/02/2022	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1185/2020-U	DIAZ LOPEZ ARMANDO	RITA CERVANTES SAUCEDO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE CUMPLIMIENTO A LA AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1182/2020-U	ROJAS RAMIREZ CHRISTOPHER ALEXIS	SILVIA TRINIDAD CANDELARIO DAMIAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/02/2022	Se señalan las 10:00 diez horas, del día tres de marzo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0124/2020-U	ANGEL RAMOS FRANCISCO	CESAR ALBERTO GARCIA MTZ ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/02/2022	SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA AUTORIDAD DEMANDADA ACREDITAR CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA, CON APERCIBIMIENTO DE MULTA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0025/2021-U	REYES MENDEZ VICTOR HUGO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	24/02/2022	Esta juzgadora tiene por cumplida en lo esencial la sentencia de mérito, se ordena el archivo del presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0966/2020-U	ELACIO CARMEN JORGE LUIS	SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACAN, OFICINA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	24/02/2022	Se advierte que las partes del presente juicio administrativo no impugnaron dentro del término legal establecido, el proveído de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintiuno, mediante el cual se decretó el sobreseimiento del presente juicio por esta instructora; por tanto, se declara firme dicho acuerdo desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar; se ordena se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1010/2020-U	GONZALEZ GOMEZ EDGAR EDUARDO	EDGAR OMAR RAMOS GUERRERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	24/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE CUMPLIMIENTO A LA AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-1013/2020-U	ESTRADA SAENZ MAYRA RAQUEL	LUIS A. SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1014/2020-U	VIZQUEZ RENTERIA FRANZ	JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	24/02/2022	SE REQUIERE NUEVAMENTE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA A LA AUTORIDAD DEMANDADA, CON APERCIBIMIENTO DE MULTA EN CASO DE OMISIÓN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, NO SE ALCANZAN EFECTOS DE FIDUCIA, PRESTA DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de febrero de 2022.

12	JA-1018/2020-U	AGUIRRE CERVANTES ROGELIO	MARTIN LARA JERONIMO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/02/2022	SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA AUTORIDAD DEMANDADA CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA CON APERCIBIMIENTO DE MULTA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-1073/2020-U	RODRIGUEZ MARTINEZ ELOY	AGENTE QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCION 32710 ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/02/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día tres de marzo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-1181/2020-U	CORTES MENDOZA JAVIER	ARNULFO LOPEZ VELAZQUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	24/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTORIA SIN EFECTOS CONDENATORIOS, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1198/2020-U	RODRIGUEZ MARTINEZ ELOY	LEONEL SINUE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/02/2022	SENTENCIA DEFINITIVA HA CAUSADO EJECUTRIA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0335/2020-U	PALOMINOS LOMBERA JUANA IRIS	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	24/02/2022	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día tres de marzo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0079/2021-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/02/2022	Se señalan las 11:00 once horas del día tres de marzo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia incidental, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA PERTINENTE se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0003/2021-U	-----	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	24/02/2022	Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Uruapan, Michoacán y en cuanto superior jerárquica del Inspector de Obra en Materia de Desarrollo Urbano, se le tiene contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le hace requerimiento para que manifieste la naturaleza de probanzas ofertadas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo las mismas se admitirán únicamente en copia simple. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0012/2021-U	VALENCIA VALENCIA JAVIER	DIRECTOR COMERCIAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	24/02/2022	Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día tres de marzo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0106/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE HAYA EMITIDO EL CUOTATORIO ADMINISTRATIVO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021, INSPECTOR JOSE MANUEL MARQUEZ CORTES, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO EL ACUERDO DE INICIO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, EL INSPECTOR Y/O NOTIFICADOR QUE HAYA EJECUTADO LA SUPUESTA NOTIFICACION DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	24/02/2022	SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES, ASÍ COMO ENTREGAR COPIA CERTIFICADA DEL AUTO ADMISORIO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0290/2021-U	AGUILAR REYES VICENTE	MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo en Línea; SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio de conformidad con los razonamientos vertidos en el considerando tercero III.1 de la presente sentencia; TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación marcado como "PRIMERO" vertido en el escrito de demanda, en consecuencia; CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto de esta sentencia; QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente; Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. MALH NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE PONE A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de febrero de 2022.

22	JA-0176/2021-U	NUÑEZ CHAVEZ JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	24/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados el diecisiete de diciembre de dos mil veinte, ante el Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, de conformidad con el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad de la negativa expresa contenida en los escritos de contestación de demanda del Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, acorde a lo señalado en los considerandos quinto de esta sentencia. QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas Presidente y Síndica Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el considerado sexto de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0177/2021-U	CONTRERAS ORTIZ FRANCISCO MANUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	24/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados el diecisiete de diciembre de dos mil veinte, ante el Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, de conformidad con el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad de la negativa expresa contenida en los escritos de contestación de demanda del Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, acorde a lo señalado en los considerandos quinto de esta sentencia. QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas Presidente y Síndica Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el considerado sexto de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0178/2021-U	DIÁZ ORTIZ ALBERTO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	24/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados el diecisiete de diciembre de dos mil veinte, ante el Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, de conformidad con el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad de la negativa expresa contenida en los escritos de contestación de demanda del Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, acorde a lo señalado en los considerandos quinto de esta sentencia. QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas Presidente y Síndica Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el considerado sexto de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0179/2021-U	ORTIZ GONZALEZ RAQUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	24/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados el diecisiete de diciembre de dos mil veinte, ante el Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, de conformidad con el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad de la negativa expresa contenida en los escritos de contestación de demanda del Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, acorde a lo señalado en los considerandos quinto de esta sentencia. QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas Presidente y Síndica Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el considerado sexto de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-1565/2019-U	PEDRO SÁCHEZ MEJÍA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/02/2022	Marco Antonio Carrillo Flores en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realiza diversas manifestaciones, se ordena girar oficio a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para solicitar cotejo de documentales. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0104/2021-U	IVÁN NOE LOZANO LINARÉ	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	24/02/2022	Se le tiene por precluido al actor su derecho para ampliar la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. SOLO ACTORA
28	JA-0105/2021-U	JUDITH APARICIO ZUÑIGA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	24/02/2022	Se le tiene a la parte actora por precluido su derecho para ampliar la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. SOLO ACTORA
29	JA-1394/2019-U	RICARDO AGUILAR GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/02/2022	Del estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo, se advierte que las partes señaladas en líneas precedentes, quedaron debidamente notificadas del auto de fecha seis de abril del año en curso, en el que se les informó el avocamiento de esta juzgadora al conocimiento del presente juicio, sin que a la fecha hayan comparecido ante este tribunal a recusar a la Titular de este juzgado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-1395/2019-U	JORGE AMBRIZ MALDONADO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/02/2022	Del estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo, se advierte que las partes señaladas en líneas precedentes, quedaron debidamente notificadas del auto de fecha seis de abril del año en curso, en el que se les informó el avocamiento de esta juzgadora al conocimiento del presente juicio, sin que a la fecha hayan comparecido ante este tribunal a recusar a la Titular de este juzgado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-1298/2019-U	BERTHA ALICIA HERNÁNDEZ GUILLÉN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	24/02/2022	Vital Wilfrido Cardona Medina, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realiza diversas manifestaciones, se requiere nuevamente a BANORTE rinda informe solicitado con apercibimiento de multa. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NINGUNO PARA LOS EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de febrero de 2022.

32	JA-0966/2019-U	ANTONIO REYNOSO CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	24/02/2022	PARTE ACTORA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL ACTO IMPUGNADO, SE REQUIERE INFORME DETALLADO A LA AUTORIDAD DEMANDADA PREVIO A PROVEER LO CONDUCENTE; DE IGUAL MANERA SE HACE REQUERIMIENTO AL ACTOR. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0042/2021-U	JOSÉ LUIS LANDÍN SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	24/02/2022	Se requiere nuevamente al Director General del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue el original o copia certificada de los resultados y procedimiento de evaluación referidos realizados al aquí accionante José Luis Landín Sandoval, bajo apercibimiento que de no hacerlo se presumirán ciertos los hechos que pretendan probar con esos documentos; lo anterior, de conformidad con el artículo 262 del Código de la materia. SOLO A DEMANDADAS
34	JA-0042/2021-U	JOSÉ LUIS LANDÍN SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	24/02/2022	Alberto Jorge Cardona Marroquín, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este órgano jurisdiccional. NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0334/2021-U	JOSUE SANCHEZ MORALES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	24/02/2022	Presidente Municipal de Nahuatzen, Michoacán, así como José Antonio Hernández Santoyo, en cuanto Director de Seguridad Pública de Nahuatzen, Michoacán, contestan demanda instaurada en su contra, se les requiere documental. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0334/2021-U	JOSUE SANCHEZ MORALES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	24/02/2022	Se señala para el desahogo de la prueba testimonial ofertada por la parte actora, las 10:15 diez horas con quince minutos, del día veintinueve de marzo del 2022 dos mil veintidós, ordenándose notificar a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0335/2021-U	DOMINGO REYES NERI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	24/02/2022	Se señala para el desahogo de la prueba testimonial ofertada por el actor, las 10:15 diez horas con quince minutos, del día veintidós de marzo del 2022 dos mil veintidós; lo anterior, bajo apercibimiento legal al oferente de la prueba que de no asistir en la fecha y la hora antes señalada con los testigos los cuales depondrán al tenor del interrogatorio inserto en su escrito inicial de demanda, en el orden antes citado, mismo que se realizará de manera verbal y directa, previa su calificación de legal que se realice por el personal de este juzgado; ésta probanza se declarará desierta por falta de interés en su desahogo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0336/2021-U	BENJAMIN SANCHEZ OROZCO.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	24/02/2022	Presidente Municipal de Nahuatzen, Michoacán y Director de Seguridad Pública de Nahuatzen, Michoacán; se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan; se requieren documentales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0336/2021-U	BENJAMIN SANCHEZ OROZCO.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	24/02/2022	Se señala para el desahogo de la prueba testimonial ofertada por la parte actora, las 12:00 doce horas, del día veintinueve de marzo del 2022 dos mil veintidós; lo anterior, bajo apercibimiento legal al oferente de la prueba que de no asistir en la fecha y la hora antes señalada con los testigos los cuales depondrán al tenor del interrogatorio inserto en su escrito inicial de demanda, en el orden antes citado, mismo que se realizará de manera verbal y directa, previa su calificación de legal que se realice por el personal de este juzgado; ésta probanza se declarará desierta por falta de interés en su desahogo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0337/2021-U	FIDEL SERAFIN GONZALEZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	24/02/2022	Presidente Municipal de Nahuatzen, Michoacán, así como Director de Seguridad Pública de Nahuatzen, Michoacán; se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se les requieren documentales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0337/2021-U	FIDEL SERAFIN GONZALEZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	24/02/2022	Se señala para el desahogo de la prueba testimonial ofertada por el actor las 12:00 doce horas, del día veintidós de marzo del 2022 dos mil veintidós; lo anterior, bajo apercibimiento legal al oferente de la prueba que de no asistir en la fecha y la hora antes señalada con los testigos los cuales depondrán al tenor del interrogatorio inserto en su escrito inicial de demanda, en el orden antes citado, mismo que se realizará de manera verbal y directa, previa su calificación de legal que se realice por el personal de este juzgado; ésta probanza se declarará desierta por falta de interés en su desahogo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0371/2018-U	RAÚL MARTÍNEZ SERVÍN	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/02/2022	Apoderados Jurídicos del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, se apersonan al presente juicio y señalan domicilio en la sede de este órgano jurisdiccional. NOTIFÍQUESE POR LISTA
43	JA-0077/2020-U	FERMÍN RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/02/2022	Se requiere a la autoridad demandada Director de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para efecto de que en el término de los tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, realice el pago a la parte actora e informe lo conducente a esta juzgadora; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se proveerá lo que en derecho corresponda. SOLO A DEMANDADAS

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL SISTEMA DE CONSULTA PÚBLICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de febrero de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0061/2022-U	ADAME NUÑEZ AMADOR	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL DE FORMA VERBAL SOBRE LA CANTIDAD DE \$10,083.34 , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/02/2022	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene debidamente reconocido en autos, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0061/2022-U	ADAME NUÑEZ AMADOR	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL DE FORMA VERBAL SOBRE LA CANTIDAD DE \$10,083.34 , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/02/2022	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0330/2021-U	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, AGENTE DE TRANSITO QUE LEVANTO LA SUPUESTA BOLETA DE INFRACCION DE FECHA DOCE DE OCTUBRE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/02/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha veintiocho de enero del año actual, se hace efectivo el apercibimiento ordenado en el auto de fecha veintiocho de enero del año actual. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0330/2021-U	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, AGENTE DE TRANSITO QUE LEVANTO LA SUPUESTA BOLETA DE INFRACCION DE FECHA DOCE DE OCTUBRE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/02/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día cuatro de marzo del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0331/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/02/2022	Se precluye contestación de demanda a las autoridades codemandadas Director de Seguridad Pública Municipal y Subdirector Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacán; se da cuenta con escrito reservado y se tiene a la parte actora ampliando la demanda, se concede término para contestar ampliación a las autoridades demandadas, se admiten periciales y se requiere aceptación y protesta del perito de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/02/2022	AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA REALIZA OBJECIONES RELATIVAS A LAS PRUBANZAS OFERTADAS POR LA PARTE DEMANDADA, ASIMISMO, SE LE TIENE MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD CON EL CUMPLIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/02/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista ordenada en proveído de fecha quince de febrero del año actual, en relación a la interposición del incidente de previo y especial pronunciamiento sobre litisconsorcio pasivo necesario. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0264/2021-U	GAZCA VILLASEÑOR JOSE FRANCISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUGICA MICHOACAN, ADMINISTRADOR DEL PANTEON MUNICIPAL DE MUGICA MICHOACAN	25/02/2022	José Francisco Gazca Villaseñor, en cuanto parte actora, presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 12:00 doce horas del día veintiocho de febrero del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1203/2020-U	REYES CAPIZ FRANCISCO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, 4) JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSPECTORES DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, INSPECTOR JOSE LUIS MENDEZ G. , INSPECTOR CESAR IVAN ARCHUNDIA ORTIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/02/2022	Francisco Reyes Capiz, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:30 once horas con treinta minutos del día dos de marzo del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reserva. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0213/2021-U	LUNA AGUILAR JESUS	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACÁN QUE EJECUTARON MI DETENCIÓN Y TRASLADO A BARANDILLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/02/2022	Jesús Luna Aguilar, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 12:00 doce horas con treinta minutos del día dos de marzo del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0061/2022-U	ADAME NUÑEZ AMADOR	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL DE FORMA VERBAL SOBRE LA CANTIDAD DE \$10,083.34 , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	25/02/2022	Amador Adame Númez, en cuanto parte actora, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0064/2022-U	AGUIRRE VALENCIA ALMA ROSA	GREGORIO ROMERO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	25/02/2022	Alma Rosa Aguirre Valencia, en cuanto parte actora, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES

SUCCURSAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de febrero de 2022.

13	JA-0331/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/02/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realiza diversas manifestaciones; sin embargo, dígamele que deberá estarse a lo acordado en diverso proveído de data veinticuatro de febrero del presente año. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0025/2021-U	REYES MENDEZ VICTOR HUGO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	25/02/2022	Víctor Hugo Reyes Méndez, en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia por la parte demandada, se manifiesta conforme con el cumplimiento y solicita el archivo del presente controversio, dígamele que deberá estarse a lo acordado en diverso proveído de data veintitrés de febrero del año actual. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/02/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas Presidente Municipal, Oficial Mayor y Tesorero Municipal, todos ellos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, desahogando la vista concedida en proveído de fecha dieciocho de febrero del año actual, respecto a las probanzas supervenientes ofertadas por la parte actora; ahora bien, a la fecha del día de hoy se encuentra en curso el plazo concedido a las diversas autoridades codemandadas para efecto de desahogar la vista concedida y posterior a ello, se proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-1247/2019-U	SERAFÍN VÁZQUEZ JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/02/2022	se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día dos de marzo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia incidental; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, respectivamente que se realice a las partes. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0104/2021-U	IVÁN NOE LOZANO LINARES	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	25/02/2022	Se señalan las 10:00 diez horas del día dos de marzo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0105/2021-U	JUDITH APARICIO ZUÑIGA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	25/02/2022	Se señalan las 12:00 doce horas del día tres de marzo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0646/2021-I	MICASA S.C.L DE C.V.	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/02/2022	En mérito de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 1, 154, fracción VII, 163 A, 163 C, fracción VII, 206, fracciones V y VI, 272, 273, 274 y 276, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; se R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juez Primero Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se acreditó la configuración de la negativa ficta respecto del escrito de petición presentado el seis de julio de dos mil veinte ante la autoridad demandada, por las razones expuestas en el Considerando Cuarto de esta resolución. TERCERO. Se sobresee el presente juicio, de conformidad con lo establecido en el Considerando Quinto de este fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes y remítase copia certificada de la presente resolución a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en cumplimiento a la resolución de fecha diecisiete de diciembre del dos mil veintiuno, emitida dentro del Recurso de reconsideración número JA-R-0249/2021-II. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0175/2021-U	SILVA BERBER HECTOR ARMANDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados el diecisiete de diciembre de dos mil veinte, ante el Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, de conformidad con el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad de la negativa expresa contenida en los escritos de contestación de demanda del Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, acorde a lo señalado en los considerandos quinto de esta sentencia. QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas Presidente y Síndica Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el considerado sexto de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0174/2021-U	VALENCIA BARAJAS MIGUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/02/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados el diecisiete de diciembre de dos mil veinte, ante el Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, de conformidad con el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad de la negativa expresa contenida en los escritos de contestación de demanda del Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, acorde a lo señalado en los considerandos quinto de esta sentencia. QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas Presidente y Síndica Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el considerado sexto de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTO JURÍDICOS, PUES SU CALIFICACIÓN AL PÚBLICO DEBE REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de febrero de 2022.

22	JA-0173/2021-U	HERNANDEZ NUÑEZ KEVIN JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/02/2022	<p>R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta reñida a los escritos presentados el diecisiete de diciembre de dos mil veinte, ante el Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, de conformidad con el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad de la negativa expresa contenida en los escritos de contestación de demanda del Presidente y Síndica Municipal, ambos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, acorde a lo señalado en los considerandos quinto de esta sentencia. QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas Presidente y Síndica Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, den cumplimiento a lo ordenado en el considerado sexto de esta sentencia, en los términos y plazo allí señalado. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
23	JA-1383/2017-U	APARICIO PEÑALOZA CORONA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/02/2022	<p>Aparicio Peñaloza Corona, quedó debidamente notificado del auto de fecha veintisiete de mayo del año próximo pasado, sin que a la fecha haya comparecido ante esta instructora a señalar domicilio en la sede de este órgano jurisdiccional; consecuentemente, las subsecuentes notificaciones se le realizarán por lista autorizada, hasta en tanto señale domicilio en Uruapan, Michoacán.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.